

**BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2024**

ASISTENTES:

D. Daniel García-Ibarrola Díaz	Presidente
D. Miguel Ruiz Madruga	Grupo Municipal PP
D. Rafael Arenas Rojas	Grupo Municipal PSOE
D ^a . Irene Ruiz Membrilla	Grupo Municipal HACEMOS
D. Antonio Gomera Martínez	Universidad de Córdoba
D. Guillermo Contreras Novoa	Asoc. Ecologistas en Acción
D. Miguel Mesa López	Grupo Local Seo-Córdoba
D. Julián Blanco Ramírez	Plataforma Carril Bici
D. Francisco Gamero Gutiérrez	Plataforma A Desalambrar
D ^a . Juana Pérez Girón	Federación de Asociaciones de Vecinos Al-Zahara
D. Francisco Aurelio Martín Carrera	CC.OO
D. Jaime Sarmiento Díaz	UGT
D ^a . Belén Luque Pinilla	Cámara Oficial de Comercio e Industria
D. Manuel Rojo Aranda	Secretario

De la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente participa: D. Adelardo Cánovas Crespo, Coordinador General de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad e Igualdad y D. Francisco J. Muñoz Macías, técnico del Departamento de Medio Ambiente.

Justifican su ausencia: Carmen Torres Torres (Delegación Territorial de de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul - Junta de Andalucía); María del Carmen Gutiérrez Martín (Universidad de Córdoba); Marta de Luna Martínez (Asociación Sociedad Cordobesa de Historia Natural); Eva Puche Navarro (Asociación Peatonal Cordobesa A Pata).

Siendo las 18:30 horas, en segunda convocatoria, del día 27 de junio de 2024, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Medio Ambiente con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2024.

2. Información por parte del Departamento de Protección Civil de las medidas adoptadas en materia de prevención de incendios forestales.

En este punto interviene D. José Carlos Dorado, Jefe del Departamento de Protección Civil, el cual informa del Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales de Córdoba, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local 329/23, de 26 de junio y homologado por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil de la Junta de Andalucía con fecha 10 de mayo de 2024.

El carácter de esta herramienta es de Plan Director. Se adjunta documento explicativo entregado en la reunión.

Entre los recursos más importantes con los que se cuenta está el voluntariado y en especial el Grupo de Autoprotección 7 Fincas y voluntariado de Protección Civil, de cuyo grupo lo ha acompañado a esta sesión D. Juan José Jiménez García.

A continuación se pasa a un turno de palabras:

. D. Francisco Gamero propone la instalación de paneles informativos sobre las vías de evacuación en el caso de incendio en las urbanizaciones de la Sierra.

. D^a. Juana Pérez propone, asimismo, que sería bueno dar a conocer a las diferentes parcelaciones la experiencia del Grupo de Autoprotección de Siete Fincas.

. D. Daniel García-Ibarrola informa que desde la Delegación de Turismo se va a licitar un proyecto de señalización-digitalización en la sierra.

. D. Francisco Aurelio Martín pregunta si existen protocolos de actuación en caso de incendios. A lo que le contesta el Sr. Dorado que sí.

. D. Rafael Arenas pregunta si se está haciendo algo desde el Ayuntamiento para parar nuevas construcciones ilegales, **a lo que le contesta el Sr. García-Ibarrola que trasladará la pregunta.** Asimismo, el Sr. Ruiz Madruga le informa que no se está ampliando las construcciones de nuevas parcelas y que se están regularizando las existente, salvo zonas BIC y de especial protección.

. D. Julián Blanco pregunta si se le está haciendo presión a quienes no han presentado Planes de Autoprotección. El Sr. Dorado contesta que se está trasladando a las parcelas la necesidad y obligación de hacerlos por parte de cada una de las urbanizaciones.

3. Información de las medidas adoptadas para la época estival, relacionadas con la adaptación al cambio climático:

. Medidas relacionadas con la mejora del sombreado en la ciudad. Intervendrá la Delegación de Infraestructuras.

A continuación el Presidente del Consejo pasa la palabra a D. Miguel Ruiz Madruga, el cual informa de diferentes intervenciones que está realizando el Ayuntamiento relacionadas con la adaptación al cambio climático.

Por parte de la Delegación de Infraestructuras se están desarrollando:

- Entoldado de zonas transitadas, tanto comerciales como en colegios.
- Se van a comprar toldos portátiles, como experiencia piloto para colocar de forma temporal.
- Plantación de árboles en la ciudad desarrollando el futuro Plan Director del arbolado.
- Nuevo pliego de mantenimiento de zonas verdes que se está licitando actualmente.
- Mejorar los viveros de Tejavana, a través de un Proyecto con Fondos Europeos de 2 millones de euros.

. El Sr. García-Ibarrola informa que, junto a las numerosas acciones que se están desarrollando, el Ayuntamiento participa en diferentes redes a nivel nacional como la Red de Municipios por el clima, la Red de Municipios por la Biodiversidad, la Red de Municipios por la Agroecología, etc., que refuerzan las políticas municipales de carácter ambiental.

. D. Francisco Gamero comenta que el PGOU ha permitido la urbanización de antiguas zonas de huertas en el municipio, pregunta si se conoce el consumo de agua del nuevo campo de golf. Asimismo, traslada la necesidad de personal que es necesario en las Delegaciones de Infraestructuras y Medio Ambiente.

. El Sr. Ruiz Madruga le contesta que se ha iniciado un camino para una mejor gestión del agua y en materia de personal informa que se están incorporando sucesivamente numeroso personal tanto técnico como de oficios que hará que la Delegación de Infraestructuras mejore sustancialmente.

. D. Guillermo Contreras expone que la plantación de árboles genera una bajada de la temperatura de forma significativa, por lo que insta a que se planten árboles en la ciudad como fórmula de adaptación al cambio climático. Asimismo, denuncia que la escasa agua se utilice para una campo de golf.

. D. Rafael Arenas pregunta por las actuaciones que se están realizando en los colegios y en cuántos de ellos. Propone plantar arbolado en éstos. D. Miguel Ruiz le contesta que se van a desarrollar dos fases, la primera en 35 colegios en los que se pueden montar toldos y se seguirá trabajando con los demás, buscando diferentes soluciones.

. D. Julián Blanco propone que se le dé traslado a la Delegación de Movilidad la necesidad de que el Ayuntamiento adopte el mayor número de medidas disuasorias posible para que no se use el coche privado en la ciudad.

Se aprueba por unanimidad.

4. Información sobre el necesario proceso de renovación del Consejo en atención al cumplimiento del Reglamento de Funcionamiento del mismo.

El Presidente del Consejo pasa la palabra al Secretario del mismo, el cual informa del procedimiento que se va a seguir para la renovación de los miembros de los colectivos y entidades del Consejo, a los cuales les llegará un correo solicitándoles la propuesta de los mismos.

5. Información sobre Caminos Públicos. Intervendrá el Departamento de Medio Ambiente.

El Presidente del Consejo pasa la palabra a D. Francisco Muñoz, técnico del Departamento de Medio Ambiente, el cual informa de la colaboración entre las Delegaciones de Gestión y de Sostenibilidad y Medio Ambiente para el deslinde parcial del camino del Bañuelo (nº 27 del Inventario). En este sentido, la Unidad de Patrimonio (Gestión) va a instruir el expediente y ha contratado servicios de topografía para la delimitación del mismo y el Departamento de Medio Ambiente ha realizado varias visitas de campo para la localización de las coordenadas de los cortes y accesos al tramo a deslindar para realización de trabajos.

Por otra parte, se han realizado unas visitas a los caminos nº 16 y 18 sobre los que anteriormente se trató de llevar al catastro su delimitación gráfica y fue rechazada su inscripción. La intención sería retomar los trabajos para su reconocimiento y apertura de cortes existentes. En una primera visita, el personal técnico de Medio Ambiente fue invitado a salir de la finca y en una segunda, directamente, le fue prohibida la entrada, levantando acta de la situación ante la Policía Local. Existe la intención de iniciar expediente para reconocimiento del trazado en forma similar al llevado a cabo con El Bañuelo.

A continuación se pasa a un turno de palabras:

. D. Francisco Gamero traslada que la recuperación del Camino del Bañuelo puede ser una intervención ejemplarizante para otros propietarios por los que pasan caminos públicos y que tienen cortados tramos de los mismos. Incide en que faltan numerosos caminos que no aparecen en el Inventario de Caminos.

Expone que la Comisión de Caminos no está funcionando. Se debería contratar a técnicos para darle impulso al trabajo de recuperación de los caminos públicos, así como se debería realizar mayor inversión. Para ello reivindica la importancia de que la Plataforma a Desalambrazar participe activamente.

6. Estado de situación del Plan ante el cambio climático de Córdoba. Intervendrá la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

El Presidente del Consejo pasa la palabra a D. Francisco Muñoz, técnico del Departamento de Medio Ambiente, el cual informa de que el propio Plan establece las fórmulas de seguimiento y evaluación, con carácter anual a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la misma Ley 8/2018, pudiendo generar informes bianuales.

A final del año 2023 se iniciaron los trámites para la contratación de asistencia técnica para el seguimiento, evaluación y difusión del Plan Municipal contra el Cambio Climático (2022-2023-2024). Este trámite de contratación se ha dilatado, encontrándose actualmente en su última fase de adjudicación, prevista para la primera quincena de julio.

Durante el verano se planificará la colaboración con esta empresa, con la idea de retomar en septiembre todo el trabajo necesario para las evaluaciones anuales

A continuación se pasa a un turno de palabras:

. D. Francisco Gamero critica el que no se ha vuelto a convocar desde hace meses la Comisión de Seguimiento del Plan contra el cambio climático, creada por acuerdo de Pleno. D. Adelardo Cánovas, Coordinador del Área se compromete a convocarla para el mes de septiembre.

. D. Guillermo Contreras solicita que se le mande el pliego para la contratación de la Asistencia Técnica de Seguimiento del Plan.

. D. Rafael Arenas pregunta por la situación de la declaración de Zona de bajas emisiones y qué se está haciendo al respecto.

7. Encuentro de la Red de Municipios por la Agroecología.

El Presidente del Consejo pasa la palabra a D. Adelardo Cánovas, Coordinador de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad e Igualdad, el cual informa que, con el fin de reforzar los compromisos con el Pacto de Milán se participó en el Encuentro de la Red de Municipios en la edición del año anterior. En dicho encuentro se adoptó el acuerdo de que para este año se celebrara en Córdoba el Encuentro anual, previsto desde el 3 al 5 octubre.

La organización de la celebración de dicho encuentro la hace la Red de Municipios por la Agroecología, junto al Ayuntamiento y en la que está colaborando muy activamente la Mesa de Coordinación del Pacto de Milán.

8. Información de la candidatura a la Capitalidad Verde Europea 2026.

El Presidente del Consejo pasa la palabra a D. Adelardo Cánovas, el cual informa que a partir del compromiso adquirido en Pleno municipal de febrero de 2024, se prepararon los documentos para optar a la convocatoria del Premio Capital Verde Europea para 2026 por la Comisión Europea (categoría de ciudades de más de 100.000 habitantes), cuyo principal objetivo es destacar los esfuerzos de las ciudades en la reducción de su impacto ambiental local y global, al tiempo que mejoran la calidad de vida de sus residentes a través de 7 indicadores fundamentales: Calidad del Aire, Agua, Biodiversidad-zonas verdes-uso sostenible del suelo, Residuos y economía circular, Ruido, Mitigación ante el cambio climático y Adaptación ante el cambio climático.

Tras la remisión de la documentación, en el mes de mayo se recibió confirmación de estar entre las ciudades aspirantes, pendientes de próximas valoraciones para selección de finalistas en julio.

Además de Córdoba, las ciudades aspirantes en la categoría de más de 100.000 habitantes son: Braga (Portugal), Brasov (Rumanía), Guimarães (Portugal), Heilbronn (Alemania), Klagenfurt (Austria), Linz (Austria), Riga (Letonia) y Rybnik (Polonia).

En este momento se ha pasado el primer corte y en julio se sabrá si Córdoba será finalista.

El Sr. García-Ibarrola manifiesta su agradecimiento al equipo del Departamento de Medio Ambiente por el trabajo de coordinación que ha realizado.

A continuación se pasa a un turno de palabras:

. D. Antonio Gomera pone de relieve el papel tan importante que puede tener el Centro de Educación Ambiental como motor de la educación ambiental de la ciudad, por lo que insta a potenciarlo como motor de la educación ambiental que se realice en la ciudad, educación ambiental que permitirá capacitar e inyectar conciencia ambiental.

El Sr. García-Ibarrola le contesta que se está trabajando en ello y que es consciente de la importancia que tiene el Centro de Educación Ambiental en las políticas educativas que se desarrollen desde el Ayuntamiento.

. D. Miguel Mesa expone que el Centro de Educación Ambiental está infrutilizado, por lo que si realmente se va a poner como referente de la educación ambiental le parece muy positivo.

9. Información del trabajo en proyectos de conservación por parte del Centro de Conservación Zoo Córdoba.

El Presidente del Consejo pasa la palabra a D. Adelardo Cánovas, el cual informa de los diferentes programas de conservación que se están desarrollando en el Centro de Conservación, entre otros con rinoceronte asiático, tigre de Bengala, quebrantahuesos, pollos de águila imperial, salinetes, cernícalo primilla, vencejos, alimoches, etc.

Incide en la importancia que para este centro tiene participar de dichos programas y resalta el elevado número de visitantes que tiene.

A continuación se pasa a un turno de palabras.

. D. Rafael Arenas pregunta sobre qué se tiene previsto hacer con las cotorras. El Sr. García-Ibarrola le contesta que habrá que buscar soluciones y que se tiene previsto reunirse con SADECO para tratar el tema.

. D. Miguel Mesa expone que se puede trabajar con las exóticas-invasoras con la legislación actual y se pone a disposición para colaborar en la búsqueda de soluciones. Asimismo, en relación al cernícalo primilla informa que desde SEO se está elaborando un censo en el casco urbano, hasta ahora han podido comprobar que ha ido en declive con amenaza de que se pierda en la ciudad, por lo que habría que tener en cuenta las obras que se están realizando en Santos Mártires para que se respeten período de nidificación y dejen huecos para futuros nidos. Esto mismo habría que tenerlo en cuenta en todas las obras de edificios públicos que se hagan.

10. Información del representante de este consejo en el Consejo del Movimiento Ciudadano.

El Sr. Presidente pasa la palabra a D. Francisco Gamero, representante de este Consejo en el Consejo del Movimiento Ciudadano, el cual informa sobre los diferentes asuntos que se han ido tratando en dicho consejo y que afectan a temas ambientales:

- Plan de Reforestación Ecológico
- Emergencia climática
- ZECS
- Fondos Edusi
- Proyectos ambientales
- Casetas en la feria

12. Ruegos y preguntas.

. D. Guillermo Contreras ruega que las reuniones duren menos y que se le asigne un tiempo a las intervenciones.

. D. Francisco Gamero informa que se va a invitar a una conferencia para que se hable del Plan contra el Cambio Climático relacionado con las políticas sobre agua que se recogen en éste. Asimismo, hace un ruego para que se organice una visita por la ruta por los molinos de la Sierra.

Se acuerda organizarla en el mes de octubre y que la haga los miembros del Consejo que quieran.

. D. Rafael Arenas pregunta por la situación de la Vía Verde Muriano.

. D. Miguel Mesa ruega se estudie qué hacer con la colonia de gatos de Orive ya que supone un riesgo tanto para la colonia de cernícalos primilla como para la fuente naturalizada.

Sin mas asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 21:10 h.

Córdoba a 27 de junio de 2024

Secretario del Consejo Municipal de Medio Ambiente
Fdo. Manuel Rojo Aranda

VºBº

Presidente del Consejo Municipal de Medio Ambiente
Fdo.: Daniel García-Ibarrola Díaz